SEGUNO INFORME DE EVALUACION SOBRE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA - M.C 020 DE 2026

INVITACIÓN PÚBLICA

OBJETO. *"CONTRATAR LA FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE PROTECCIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL COSTADO NORTE DE LA PISTA DE PATINAJE EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ - CALDAS"*

Una vez revisados los certificados de experiencia presentados dentro del proceso de selección **M.C-020-2026**, se solicita que el proponente aclare y aporte los siguientes documentos:

- **"…*EXPERIENCIA DEL PROPONENTE*.** El proponente **TECHNIK-STRUKTUREN SAS,** debe aclarar lo relacionado en el formato tres (3) de experiencia con el certificado laboral emitido por la empresa EMPOCALDAS contrato 201 de 2025.

- Se solicita al proponente la certificación de la relación comercial entre CRISTIAN CAMILO PATIÑO como persona natural y consultor del proyecto y CONSULTIN P&S S.A.S para corroborar la veracidad del negocio entre privados que se pretende acreditar como experiencia específica.

Se informa al proponente que el termino de traslado del presente informe de evaluación será hasta el día catorce (14) de mayo de 2026 23:59 horas.

El presente informe se publicará en la página web del Portal Único de Contratación Pública http://www.colombiacompra.gov.co – SECOPII.

Dado en el municipio de Chinchiná Caldas, a los trece (13) días del mes de Mayo de 2026.

JORGE JOAM CASTAÑEDA DUQUE
Jefe de Oficina de Infraestructura
Integrante de Comité Evaluador
Verificación de Condiciones Habilitantes de Experiencia
(Original Firmado)